

EDITORIALES

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES. — UNA OPINION CONTRARIA

«El Liberal» ha pasado la frontera y defiende a la propiedad urbana. No se ha atrevido a hacer otro tanto el diario conservador, con lo cual estaría muy en su papel. Decir que no hay más remedio que cobrar las Contribuciones especiales pero antes hay que hacer efectivas las responsabilidades, es tanto como proclamar que la República se impone, pero antes es necesario depurar las responsabilidades de la Monarquía.

Para nosotros no hay bandera que valga; lo que decimos, y lo repetiremos para que el colega lo aprenda, es que las clases medias y obreras están pagando las reformas urbanas con el alza de los tributos y que ahora le toca a la propiedad, por prescripción legal. ¿Y es esto ir contra la propiedad? En tal caso irá el Estamento municipal que establece dichas exacciones.

«El Liberal» evoluciona hacia la derecha a grandes pasos. Se deduce de su editorial del domingo último, que con un espíritu de orden afirma: «Nosotros, enemigos de toda campaña de ruidos y escándalos nada tenemos que reclamar». Y empieza su defensa de los propietarios diciendo: «La mayor parte de los propietarios no logran escapar a las angustias económicas que lleva consigo el encarecimiento de la vida».

Continúa en otro párrafo: «cuantos gravámenes gravitan sobre la propiedad urbana han de recaer inevitablemente sobre los inquilinos. ¿Por abuso de los propietarios? No negaremos que los haya sin escrúpulos ni conciencia, pero reconozcáse que este tipo específico está en Murcia en INSIGNIFICANTE minoría».

Y termina por declarar que cuando se agobia al propietario con contribuciones e impuestos. «¿Qué otro remedio le queda que proporcionarse mayor renta? ¿Y qué otro medio tiene a su alcance que el de subir los alquileres?»

La solución que se apunta, de todo tiene menos de eso. Cobrar las Contribuciones especiales pero «no puede imponerse a Murcia el sacrificio que esas Contribuciones representan — para propietarios y vecinos — sin darle antes la debida satisfacción, depurando toda clase de responsabilidades».

El sacrificio según la tesis de «El Liberal», que deriva hacia los inquilinos el pago de todas las gabelas que pesan sobre la propiedad, será el de éstos solamente, pero el de los propietarios, no. Pues a pesar de ello, si se pudiera hacer un plebiscito para que el vecindario de Murcia diera su opinión sobre este importantísimo y debatido asunto se convencería el diario de la calle de Jara Carrillo que los inquilinos votarían por las Contribuciones especiales, por que es lo justo, lo equitativo y lo legal.

Las responsabilidades se deben exigir, pero no se exigirán. Si se abre un expediente, ahora, para depurarlas cuando éste se termine se habrá arruinado el Ayuntamiento. Y si llegara el feliz momento de señalar a los responsables, la comisión pasaría una esponja por todo lo actuado. ¿Y es para entonces cuando «El Liberal» quiere que la propiedad pague? Dejaremos también para entonces la pavimentación de las calles y la terminación del alcantarillado, a no ser que el colega invente un arbitrio que grave a las clases obreras y medias para conseguir fondos con que terminar las obras.

Existe una gran confusión en esto de las responsabilidades.

des. Por que se habla de las del empréstito, de las de los proyectos, de las contraídas durante la ejecución de los trabajos y las que se denominan técnicas. Es decir nos remontamos a la quintaesencia de las cosas; ¿por qué? Pues sencillamente, por que complicando la determinación de las responsabilidades es el cuento de nunca acabar, o lo que es lo mismo de nunca empezar a que la propiedad contribuya a las reformas urbanas.

«El Liberal», aun queriendo defender las Contribuciones especiales, aleja su pago indefinidamente, y la propiedad estará muy conforme con esta opinión que nosotros tenemos que respetar. Pero frente a ella está la del vecindario que no se conforma con que salgan solamente de sus sueldos y jornales esos ingresos que acrecientan el tesoro municipal para pagar la higiene y adentamiento de nuestra capital.

MR. BRIAND Y LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS EUROPEOS

No ha salido de Ginebra el «Memorandum sobre la Organización de un régimen de unión federal europea»; fué preparado en el Quai d'Orsay y como *ballen d'essai* se llevó a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones por Mr. Briand, el ministro de Negocios extranjeros francés.

Saint Bricc escribe que esa Unión Federal es evidentemente más fácil de imaginar que de realizar. A estas horas ya estará en poder dicho Memorandum de las veintiseis naciones europeas agrupadas en la Sociedad de las Naciones para que acerca de él emitan su informe.

Francia no pone inconveniente alguno a que en todas sus partes se lleve a efecto dicho proyecto. Tanto si se trata de arreglar pacíficamente los conflictos, del desarme, de conjurar las luchas económicas, llega a preconizar el arbitraje obligatorio, a la milicia internacional, al establecimiento de un organismo de *entente* permanente en cuanto se refiere a tasas aduaneras.

Mr. Briand ha desarrollado la idea que expuso en Ginebra delante de los delegados extranjeros en un banquete celebrado el 9 de Septiembre último cuando decía:

«Formemos entre nosotros un lazo federal a fin de tener en todo instante la posibilidad de estar en contacto, de discutir nuestros intereses, de tomar resoluciones comunes, de establecer entre nosotros una solidaridad que nos permita hacer frente a circunstancias graves si ellas se produjeran.»

Ya se tiene muy buen cuidado de que esa federación no se considere como un organismo que se coloque frente a América y puntualizando más, frente a los Estados Unidos de América; pero si se recapacita sobre las consecuencias que la unión de los Estados Europeos pueden sobrevenir, no es muy difícil ver, que Europa trata de defenderse de la influencia norteamericana que se filtra paulatinamente con la intervención en negocios y facilitación de capitales.

Una perfecta unión de las naciones del viejo mundo en su aspecto económico, dejando a un lado la forma política, afianzaría la paz y revalorizaría sus divisas que al menor contratiempo mueven sus enteros con el natural trastorno en la economía sobre quienes se reflejan estas alteraciones.

La cogida de Enrique Torres

Valencia, 19. — La herida que sufre el diestro Enrique Torres, cogido ayer en esta plaza, es grave.

Gobierno civil

Después del cumpleaños del rey Gratitud del gobernador

El gobernador civil señor García Francos, se complace en dar las más expresivas gracias a la prensa de esta capital por la digna, eficaz y desinteresada colaboración que ha prestado a su iniciativa, sobre colocación de pliegos en el Gobierno civil y en los Ayuntamientos de la provincia, para que en ellos pudieran firmar cuantas personas de ambos sexos desearan felicitar, por este medio, en ocasión de su cumpleaños, a S. M. el Rey (q. D. g.)

A dicha colaboración, que difundió la iniciativa de la primera autoridad de la provincia, se debe principalmente el éxito obtenido.

El gobernador civil experimenta singular satisfacción al exteriorizar asimismo su reconocimiento, efusivo y sincero, al público en general y especialmente a las damas que han estado su firma y acudido el aludido día a la recepción que tuvo lugar en el Gobierno civil, y entre las cuales se destacaba doña María Quercop, esposa del alcalde de esta capital.

Informaciones regionales

DE MULA

En el semanario «Heraldo del Segura» correspondiente al día once del actual aparece un artículo de su correspondiente en esta población que ignoramos quien pueda ser, pero no es difícil descubrir la procedencia y juzgar por dicho trabajo y por las noticias que a él le siguen.

En él intenta describir su autor una de las últimas sesiones plenarias de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y a su manera, divide al Consejo en tres fracciones; una correspondiente al antiguo régimen y otras dos de la Unión Patriótica, que nosotros designaremos con los números primero y segundo.

Para el articulista, estas dos últimas fracciones se atacan furiosamente acusándose de despilfarros e ilegalidades y hasta señala con cierto desenfado que al tratarse de responsabilidades haya pedido un concejal del grupo primero que se inspeccione también la actuación del vetusto régimen; añadiendo que si no fué suficiente la de la comisión militar, en virtud de la cual fueron encarceladas dignísimas personas y perseguidas otras que no simpatizaban con los ideales del Directorio.

¡Ahí pica, amigo periodista! La veleidosa política tiene esos espasmos. Entre los perseguidos en aquellos lejanos días, es cierto, figuró el señor Meseguer Sánchez, que hoy restituido a la Alcaldía Presidencia *ve impasible y sin sentir el menor deseo de vengarse*, según Vd., a sus enemigos, dando pruebas del grande y generoso corazón que encierra su pecho; pero... diga el amable Correspondiente: ¿Don José Meseguer era todo el antiguo régimen local?; oprimamos que no; y sentada esta opinión bien pudo alguien, llevado de su ignorancia o malicia realizar actos con grave perjuicio de los intereses generales que la justicia tuvo necesariamente que investigar. Por otro lado, el nuevo alcalde si bien goza de simpatías e inteligencia, está demostrando con su actuación que obedece órdenes generales de un plan político a seguir de las cuales ha de quedar bien pronto a mala altura ante la opinión, pues comenzó destituyendo a pobres empleados por el solo hecho, según se dice, de no haber doblado la espina en la época dictatorial ante señores que nada representaban, y con este acto que ningún beneficio reportaba a nadie, ¡cuántas amarguras no ha sembrado en esos humildes hogares hoy faltos de pan!...

Según rumores se pretenden idénticos fines con otros funcionarios, y esto, permítasenos decirlo, no es el sistema más práctico para ayudar al Gobierno que intenta la pacificación de los espíritus.

Prescindiendo de todo ce-

remonial diremos, aunque ello es público, que a partir de Octubre del año 1927 volvió a imperar en Mula la política conservadora, pues el grupo segundo de la U. P. presidido por don Juan Velasco Dato, antiguo alcalde ciervista, y como padre del pueblo su sobrino Leandro, deshizo de una manera descarada lo mucho bueno que en política existía correspondiendo así a los inolvidables beneficios que por carambola le proporcionaron. De su funesta actuación sólo queda para eterna memoria los atropellos cometidos contra personas honorabilísimas, las flores de la gloria, la trampa de siete u ocho mil duros a los boicottos y el reparto de nulidades a la vista, ascendente a cincuenta mil duros.

Prueba evidente de la buena armonía que entre el Indicado grupo segundo y la actual situación existía, es que dos de los tentantes alcaldes anteriores figuran hoy como personas de confianza ocupando uno de ellos la primera de las tenencias.

En resumen: el grupo de Valero Dato y Valero Llamas con el político que hoy maneja, constituye desde 1927 un solo para desgracia de este cachazudo pueblo. (El comentario de la fusión ya lo haremos algún día).

(Continúa en 4.ª plana)

EN 2.ª PLANA

- Remembranzas Históricas
- Desde Alicante
- Fletadora Murciana
- Vida deportiva
- Se ha publicado... por J. C. y A.

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Declaraciones de Chapaprieta

No se definirá hasta que no lo haga el exministro señor Alba

Madrid, 19. — El exministro de Hacienda señor Chapaprieta opinando sobre el momento político ha manifestado que no cree que el actual Gobierno, a pesar de sus buenos propósitos, consiga desarrollar el mínimo programa que se trazó el cual consistía en restablecer la normalidad jurídica y constitucional.

Crece imprescindible que se forme otro Gobierno para ir a las elecciones. Tal como aparece montada la máquina electoral, actualmente se tropezarían con los gravísimos defectos de que han adolecido las elecciones del antiguo régimen.

Por eso debía de comenzarse por sustituir los actuales Ayuntamientos y Diputaciones. Respecto a su posición política personal ha manifestado que espera conocer la que adopte Alba para fijar la suya.



Para los damnificados

El domingo, dos equipos celebraron un partido para los damnificados de la inundación de Francia, y a pesar de sus esfuerzos según ayer he oído, los ingresos, no tuvieron una mayor importancia.

Se nos dice que los socios del Real Murcia, en mayoría no pagaron la peseta voluntaria de la entrada con lo cual, aunque hubo lleno en pesetas, la cuantía no fué mucha para alivio de la grey damnificada.

Aunque se hacen mil esfuerzos para ver de qué manera se acrecientan los ingresos, marcha mal la suscripción. Y no hay medio de que alcance como Murcia bien quisiera esta suscripción sin trazar los linderos del millón.

Lo mejor, será cerrarla y dejarse de más fiestas y decirle a los franceses — ¡Ahí vá eso, buen musul! No tenemos más pesetas y os mandamos solo estas pero al fin, ellas os prueban nuestra inmensa gratitud.

¿Que son pocas, buena es esa, a caballo regalado... A otra vez que nuestro río desbordándose rapaz nos arrase, os estáis quietos y por este resultado, no enviéis ni un solo franco al huertano atribulado y con ello, quedaremos de este otro fracaso en paz.

Saca-tapón

Notas

del Municipio

Hablando con el alcalde

Al recibirnos ayer mañana en su despacho de la Alcaldía el alcalde accidental señor Alcázar, nos manifestó que el domingo en el rápido según tenía anunciado salió para Barcelona el alcalde propietario señor Maza.

Con el señor Maza salió para la ciudad condal el director de «El Liberal» señor Serna, designado para representar a la Prensa local en los actos que allí se celebran.

Durante la ausencia del alcalde se ha encargado del despacho, desempeñando la Alcaldía accidentalmente el señor Alcázar.

Decomiso de pescado

Por no reunir las condiciones higiénicas y sanitarias requeridas para el consumo público, fueron decomisados ayer por el veterinario municipal señor López Tello, 1'700 kilogramos de pescados diversos.

En la Prisión Provincial

El cumplimiento Pascual de los reclusos

A los ocho de la mañana del domingo, se celebró en la Prisión Provincial, el solenne acto de la comunión Pascual de los reclusos.

En el centro de las galerías se levantó un artístico altar con la imagen del Sagrado Corazón.

A uno y a otro lado del altar se hallaban los reclusos en correcta formación.

En la nave central tomaron asiento el Secretario del Gobierno Civil don Manuel Fernández Reyes, que ostentaba la representación del gobernador civil, que tenía a su derecha al coronel de infantería de Sevilla señor Hernández Mayayo, y a la izquierda al teniente de alcalde don Ángel Niño.

En otros sitios se hallaban el Juez de Instrucción de la Catedral don Cruz María Caballero, los magistrados de esta Audiencia don José María Lallave, don Juan Pastor, don Mariano Lacambra, y don Mariano López-Palacios, el director de la Prisión don José Hernández, el administrador don Manuel Panero, médico del establecimiento don Emilio Sánchez García y maestro de escuela del mismo señor Cambrero, el ayudante mayor del regimiento de Sevilla capitán señor Beriso, funcionarios de Prisiones francos de servicio e invitados. De la Prensa asistió LEVANTE AGRARIO.

Celebró la misa el Provisor del Obispado M. J. señor don Antonio Álvarez Caparrós, que fué ayudado por el capellán de la Prisión don José Oliver y por un recluso.

Durante la celebración de la misa, un coro de seminaristas al que acompañaba la orquesta del señor Cantos, interpretó varios motetes.

El padre Vito Martín, dirigió una elocuente plática. Se acercaron al altar a recibir la comunión además de los reclusos, el director y personal del Establecimiento y muchos invitados.

Al terminar la misa, un recluso, leyó un admirable trabajo literario alusivo al acto siendo muy aplaudido.

Después del acto, los invitados pasaron al despacho del director donde se les sirvió un espléndido lunch.

Por invitación del director señor Hernández, pasaron a visitar las dependencias, las autoridades y Prensa, a quienes acompañaba el administrador don Manuel Panero, quien explicó a los visitantes el régimen penitenciario que allí se sigue. Fueron visitados los talleres, enfermería, escuela, patios de recreo, comedores, cocinas y celdas.

De labios de los reclusos, pudimos oír frases de gratitud y estimación para el director, administrador y demás funcionarios. Las autoridades salieron muy complacidas de su visita.

Con motivo de esta fiesta, se les sirvió a los presos rancho extraordinario.

Terminamos esta información, enviando nuestra más efusiva felicitación al director de la Prisión Provincial don José Hernández, la que hacemos extensiva al personal a sus órdenes.

EN LA UNIÓN

Un auto de viajeros atropella a un ciclista

RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

El domingo, aproximadamente a las siete de la tarde, en la carretera de La Unión a Cartagena, fué atropellado por el auto de viajeros de San José de la Montaña número 4.670, de esta matrícula, el joven Ginés Valero Villalba, de 19 años, empleado de la compañía del ferrocarril de Cartagena a Los Blancos, quien conducía una bicicleta en dirección a La Unión, resultando gravemente herido.

Inmediatamente fué conducido el herido en otro coche al hospital de la Caridad de La Unión, donde los facultativos de aquel benéfico establecimiento le apreciaron contusiones de tercer grado en la región frontal con fractura, hundimiento del hueso exostoma del ojo derecho, intensa conmoción cerebral y heridas confusas en las regiones mentoniana, nasal y labial, de pronóstico muy grave.

El juez de Instrucción se presentó en el hospital, tomando declaración al herido.

El auto iba conducido por Juan Muñoz Parebes.

Solución del conflicto de madereros

San Sebastián, 19. — Los madereros, reunidos en asamblea acordaron aceptar el fallo del comité paritario.

Con esto se ha quedado resuelto el conflicto planteado, reintegrándose al trabajo.

Lea V.

«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

Quejas del vecindario

EL ALUMBRADO DEL MALECON

Se nos quejan numerosas personas de que el alumbrado del Malecón, además de ser escaso no luce en su mayoría, siendo varias las lámparas que permanecen apagadas desde hace muchas noches, sin que por quien tiene la misión de cuidar de dicho alumbrado sean repuestas las lámparas o reparada la avería que hace que esté casi a oscuras nuestro primer paseo.

Ahora que con el buen tiempo el Malecón se ve por las noches concurridísimo de paseantes, convendría aumentar el reducido alumbrado que en él existe; pero lo menos que piden nuestros comunicantes es que ya que no se aumenta, que luzcan siquiera las escasas bombillas eléctricas que constituyen su actual alumbrado.

Esperamos que el señor alcalde, atendiendo estas justas quejas de los vecinos que acosumbran a frecuentar el Malecón, dará las oportunas órdenes al encargado de este servicio a fin de que nuestro primer paseo esté iluminado como corresponde a su categoría.

La inspección de las bases aéreas

El general Balmes llega a Sevilla

Sevilla, 19. — Esta mañana acudió al aeródromo de Tablada el infante don Alfonso de Borbón.

Poco después llegó el general Balmes, el cual había llegado en aeroplano de Granada, donde visitó los aeródromos y escuadrillas de aquella capital.

El general Balmes, a quien acompañaba el infante don Alfonso, revisó e inspeccionó las escuadrillas de la base de Tablada.

Mañana seguirá el viaje a África, con el fin de inspeccionar aquéllos y aeródromos.

